

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/02081

IMPARTICIÓN DE TALLERES EN LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO DE MORATALAZ

Identificador:	10352372
Organismo de contratación:	Distrito de Moratalaz
Órgano de contratación:	CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE MORATALAZ
Tipo de Contrato:	Servicios
Procedimiento:	Abierto
CPV:	80400000-8 - Servicios de enseñanza para adultos y otros servicios de enseñanza
Valor estimado:	1.632.855,66 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	816.427,83 euros
Presupuesto (Con impuestos):	898.070,61 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 01/09/2017 Duración: 24 meses
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	26/06/2017 17:00
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	<p>Aspecto pedagógico, metodológico y de contenido de los talleres, y su adecuación al PPT (10 %)</p> <p>Aspecto organizativo de la actividad, y su adecuación a lo previsto en el PPT (5 %)</p> <p>Procedimiento de sustituciones del profesorado (5 %)</p> <p>Mejora del sistema de remuneración y cuantía salarial del salario base del personal (18 %)</p> <p>Mejora de las condiciones laborales del personal adscrito a este contrato mediante la conversión de contratos temporales en indefinidos (6 %)</p>

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **26/05/2017 10:08:57**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/02081

IMPARTICIÓN DE TALLERES EN LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO DE MORATALAZ

Realización de la formación interna de la organización en horario laboral, o bien, en parte de éste (6 %)
 Impartición de talleres en los Centros Culturales del Distrito, dirigidos específicamente al público infantil y juvenil (18 %)
 Impartición completa de un Curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre por cada curso académico (7 %)
 Materiales para la impartición de talleres (15 %)
 Mejoras económicas (10 %)

Garantía requerida: Definitiva 5 %

Fecha límite solicitud información: 16/06/2017

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 78 apartado a):

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia:

- Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que dentro del período de los cinco últimos años acrediten un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 450.000 euros, aportándose para su acreditación certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en los que conste la realización de servicios o prestaciones de igual o similar naturaleza a las del objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los códigos CPV referidos en el apartado 1 del presente anexo.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Moratalaz
Fecha: 04/07/2017 10:30
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: C/ Fuente Carrantona, 8

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **26/05/2017 10:08:57**

Expediente de ContrataciónAcreditación Informática. Nº de expediente: **300/2016/02081****IMPARTICIÓN DE TALLERES EN LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO DE MORATALAZ**

- Lugar de presentación:** Oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, 8. Horario de lunes a jueves de 8.30 a 17,00 horas; los viernes de 8.30 a 14,00 horas; agosto de lunes a viernes de 8.30 a 14,00 horas; el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas. Asimismo por cualquier medio determinado en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Forma de presentación de ofertas:** Manual
- Fecha envío DOUE:** 23/05/2017
- Publicación en:** DOUE - 08/02/2017
- Publicación en:** BOE - 26/05/2017
- Documentación asociada:** **Clausulas Administrativas:**
Pliego cláusulas administrativas
Prescripciones Técnicas:
Pliego prescripciones técnicas